



REDES DE PODER ENERGÍA



NO HAY ESCENARIOS IMPOSIBLES

Tras horas vertiginosas y con cambios de último momento, la iniciativa de **Reforma Eléctrica** del presidente **López Obrador** parece que por fin podría ser votada en el Pleno este domingo **17 de abril**, sin que haya de momento acuerdo entre las bancadas de la **Cámara de Diputados** para que se apruebe.

Morena y sus aliados por un lado, y las bancadas de oposición, por otro, ya han fijado sus posturas, que continúan distantes; pero el aplazamiento de la discusión hasta el domingo abre una posibilidad de negociar, que es el proceso en el que ahora están inmersos los legisladores federales.

A la vez que se abre la posibilidad de un acuerdo, también aumentan las dudas, nos comentan, pues del lado de la coalición

Va por México sospechan que el grupo parlamentario de **Morena**, más que tomar en cuenta las propuestas de sus opositores, quieren utilizar la narrativa a su favor, haciendo énfasis en que han aceptado nueve de las 12 iniciativas del bloque, y ni así los opositores aceptaron. Lo cierto es que, las tres que precisamente dejan fuera son clave para que el resto del dictamen pueda tomar un sentido u otro, y lo que realmente le daría forma a las exigencias de la oposición.

No se descarta ningún escenario. Y de aquí al domingo, las

negociaciones están a todo lo que dan.

SALVARÍAN A LOS 'AUTÓNOMOS'

Finalmente entre las reservas que se incluyeron a la iniciativa de **Reforma Eléctrica**, **Morena** y sus aliados propusieron mantener la autonomía de los reguladores, tanto de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, como de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**.

Hay que recordar que en la redacción original de la propuesta del Ejecutivo federal se planteaba la derogación del artículo 28 de la Constitución, que contempla, precisamente, a los órganos reguladores en materia energética.

Destaca que la propuesta de eliminar estos órganos fue uno de los puntos más controvertidos de la iniciativa y una de las alertas que plantearon los especialistas del sector.

Si llegara a pasar la iniciativa después de estos días de negociación, habría que enfatizar que no basta con mantener a los reguladores, sino realmente propiciar su autonomía y la independencia de sus decisiones, pues al menos en los últimos años, la **CRE** se ha alineado, convenientemente, a los intereses de **Pemex** o **CFE** y no precisamente a lo que requiere el mercado.



FOTO ESPECIAL

El grupo parlamentario de Morena informó que el domingo a las 10:00 horas se discutirá el dictamen de Reforma Eléctrica.